

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CHARMS-CORPORATION S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 27 de marzo de 2018, en las calles la Niña E8-58 y Diego de Almagro, se reúnen los accionistas de la compañía CHARMS-CORPORATION S.A.

Preside la Junta la señora Viviana Aguirre, como Presidenta de la Compañía y actúa como Secretaria la señora María Bernarda Barreiro como Gerente General de la Compañía.

La Presidenta solicita a la Secretaria formar la lista de asistentes y constatar el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

- | | | |
|---|-----------------------------------|--------------|
| - | AGUIRRE AGUIRRE VIVIANA ELIZABETH | 400 acciones |
| - | BARREIRO SERRANO MARIA BERNARDA | 400 acciones |

La Secretaria manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por ellos.

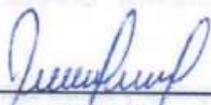
La Presidenta declara instalada la Junta a las 11:15h am y solicita a la Secretaria dar lectura el Orden del Día, el mismo que es como sigue:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2017.
- 2) Conocimiento y aprobación del informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2017.
- 3) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.
- 4) Designación del Comisario para el ejercicio económico 2018.
- 5) Aprobación del Acta.

Los accionistas aprueban tratar el Orden del Día, y toman las siguientes resoluciones:

1. A pedido de la presidenta el secretario da lectura del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017. Puesto a consideración de los accionistas, es aprobado por unanimidad.
2. El secretario da lectura del informe del comisario, correspondiente al ejercicio económico 2017, el cual es aprobado por los accionistas de forma unánime.
3. El secretario da lectura de los estados Financieros del ejercicio económico 2017, el cual es aprobado por unanimidad.
4. Por moción debidamente realizada y aceptada los accionistas resuelven por unanimidad designar a la señora Jeaneth Haro como comisario Principal para el ejercicio económico 2018.

5. No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, Reinstalada la Junta, la Secretaria da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de los accionistas. El Presidente levanta la Junta a las 01h30, suscribiendo junto con la presidenta la secretaria que lo certifica.



Viviana Aguirre
Presidente - Accionista



Maria Bernarda Barreiro
Secretaria - Accionista